

Al contestar cite este número:  
Radicado DADEP No. 20233090078451



Bogotá D.C, 2023-06-29  
300 - SGIEP

Correo electrónico

Doctores

**Hugo Alexander Cortes León**

Director se Asuntos Locales y Participación

**Leonardo Garzón Ortiz**

Director de Arte, Cultura y Patrimonio

**Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**

[correspondencia.externa@scrd.gov.co](mailto:correspondencia.externa@scrd.gov.co)

Dirección: Cra 8 # 9 -83

Teléfono 601 3274850

Ciudad

**REFERENCIA:** RADICADO DADEP No. 20234000051482 del 10 de marzo 2023.

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud relacionada con la modificación del Decreto 552 de 2018, en relación con el sector artesanal

Respetados Directores,

Este Departamento ha recibido varias solicitudes por parte de representantes del sector artesanal, participantes de la mesa coyuntural de hacedores/as de oficios artesanales, en relación con la inclusión de la actividad de hacedores de oficios tradicionales en la modificación del Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público.

Sobre el particular y tal como es de su conocimiento, esta entidad participó, por solicitud de la Secretaría Distrital de Cultura, en mesas adelantadas, en las cuales se escucharon las propuestas del sector y se propuso la inclusión de la actividad de mercados temporales culturales y de hacedores de oficios en la modificación del decreto actualmente en curso; sin embargo, de acuerdo con la revisión de la propuesta por parte de la Secretaría de Cultura y las observaciones presentadas por la entidad a la propuesta de modificación la misma no fue aceptada y en tal sentido, actualmente no se encuentra en la propuesta en trámite.

No obstante lo anterior, teniendo en cuenta que es esa Secretaría quien lidera la mesa, de acuerdo con las funciones a su cargo, consideramos importante que se pueda citar a una mesa de trabajo, en la que este Departamento Administrativo pueda participar a efectos

de dar claridad a los interesados en la justificación para no incluir la propuesta y resolver cualquier inquietud que se pueda presentar por su parte. Agradecemos que se convoque igualmente a la Secretaría de Desarrollo Económico y al IPES.

Quedamos atentos a la respuesta de parte de la Secretaría y si se considera conveniente a la citación a la respectiva mesa. Para su conocimiento, remitimos tanto las peticiones presentadas por los interesados ante esta entidad, como las respuestas brindadas.

Ahora bien, de no considerar conveniente o necesario realizar la reunión indicada le agradecemos informarnos por escrito e informarle lo pertinente a los peticionarios para su respectivo conocimiento.

Sin otro particular,



**ARMANDO LOZANO REYES**

**Subdirector**

**Subdirección de Gestión Inmobiliaria y de Espacio Público**

ANEXOS: Radicados DADEP – 20234000051482 – 20234000026032 – 20234000026052  
- 20233000015811

Proyectó: Ximena Aguillón – Contratista SGIEP  
Revisó: Diego Parra – Contratista SGIEP  
Claudia Calderón – Contratista SGIEP  
Yohana Montaña – Asesora SGIEP

Fecha: Mayo  
Código de archivo: 30020